

BOLETIN

DE LA

Asociación Sanitaria Regional

EN EL

PARTIDO DE FUENTE OBEJUNA

Órgano oficial de la misma y defensor
de los intereses de todos los sanita-
:-: rios españoles federados. :-:

Se publica los días 15 de cada mes.

Administración y Gerencia: Calle de
:: :: Quevedo, número 1. :: ::

SUMARIO:

...iosa.—Cosas de Pueblonuevo.—Seamos since-
...a próxima Asamblea.—Un médico notable. (Cuen-
...arifas.—Noticias.—Correspondencia particular.



OGRAFÍA DE SÁNCHEZ Y ARCOS

Plaza de Santa Bárbara, 25 :-: Pueblonuevo (Córdoba)

BOLETIN DE LA ASOCIACION SANITARIA REGIONAL

EN EL

PARTIDO DE FUENTE OBEJUNA

Órgano oficial de la misma y defensor de los intereses de todos los sanitarios españoles federados.

SE PUBLICA LOS DÍAS
15 DE CADA MES

La Gerencia sólo responde de los
trabajos que no vayan firmados

Administración y Gerencia:
QUEVEDO, 1

EN VILLAVICIOSA

Como nos prometíamos, la Asamblea del 28 de Marzo anterior en esta villa resultó una de las más gratas de las celebradas hasta la fecha. A ello ha contribuído en primer lugar el entusiasmo de aquellos compañeros por nuestra Asociación y la proverbial hospitalidad de los vecinos de Villaviciosa, que tienen por norma colmar de atenciones a quienes los visitan.

En más de una ocasión hemos dicho que estas reuniones celebradas periódicamente en cada uno de los pueblos de un distrito, a más de resolver algunas cuestiones de interés para los sanitarios, sirven para estrechar aún más los lazos de amistad y compañerismo entre los asociados.

En ellas encontramos queridos condiscípulos a quienes ha luengos años no veíamos, y con los que nos es grato

recordar episodios de otros tiempos mejores y que, por desgracia, no volverán.

De los que no convivieron con nosotros los mejores años de la vida nos hacemos amigos, pero no con ese afecto superficial con que generalmente se recibe al amigo recientemente presentado, sino con los vínculos fuertes de los que se hermanan para luchar por un mismo ideal.

Por todas estas gratas emociones, ya que no hubiera otras, debemos procurar la concurrencia a estas reuniones o asambleas que celebramos periódicamente ya en un pueblo ya en otro.

Pero... como de lo que me han comisionado es de contar en el periódico lo que allí pasó, dejo los considerandos y paso al objeto principal de estas cuartillas:

Con una mañana primaveral hacemos el viaje en el trágico tren de la Sierra,

sin que afortunadamente y en contra de lo acostumbrado, llegase a media hora el retraso que traía de Almorchón; en las estaciones del trayecto se unieron a nosotros los compañeros que en representación de los sanitarios de sus pueblos asistirían a la Asamblea.

Todos extrañan no ver entre los viajeros a nuestro incansable presidente don José Marín, sobre lo que notifica Solano (que como siempre va armado de libro de actas) que no ha podido acompañarnos a causa de estar enfermo, siendo el más contrariado por ello, el propio señor Marín, que en manera alguna quería dejar de asistir a esta Asamblea, a no impedírsele fundadísimas causas que lamentamos y deseamos desaparezcan lo antes posible.

En la estación de Alhondiguilla nos esperaba el compañero señor Cortés, quien, haciendo honor a su apellido, estaba en ella desde las cuatro de la mañana, en previsión de que en el mixto procedente de Córdoba llegara, como tenía anunciado, nuestro querido presidente provincial el culto médico de Villafranca don Apolinar Rodríguez. El señor Cortés nos anuncia que no ha llegado, y nuevamente nos sentimos contristados por la ausencia de este querido presidente.

Unos en coche y otros a caballo emprendemos la marcha hacia el pueblo de Villaviciosa, distante once y medio kilómetros. El camino que a él conduce es una bien cuidada carretera que bor-

deando sierras y precipicios en la mayor parte del trayecto, y con una pendiente suave desciende hasta el kilómetro 9, para ascender con mayor suavidad hasta el kilómetro 1, descendiendo nuevamente hasta su entrada en el pueblo.

Los accidentes del terreno y paisajes de indiscutible belleza nos hicieron pasar agradablemente las dos horas de camino.

A la llegada del pueblo nos esperaban todos los compañeros de Villaviciosa; y al objeto de aprovechar las horas que pensábamos estar en él, marchamos seguidamente al Ayuntamiento, en uno de cuyos salones, galantemente cedido por el señor Alcalde, habíamos de celebrar las sesiones, que por ausencia de los señores Marín y Rodríguez preside el vocal don Bernardo del Mazo, farmacéutico de Belmez.

* * *

Abierta la sesión, dicho señor ordena que por el secretario se dé lectura al acta de la anterior, dando cuenta al mismo tiempo de la forma en que se habían cumplimentado los acuerdos tomados en la misma.

En este momento entran en el salón el señor alcalde y el señor secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa, cuya presencia es acogida con regocijo por todos los assembleístas, entre los cuales toman asiento los mencionados señores.

Con su venia continúa el secretario de la Asociación dando lectura a los

acuerdos tomados por la Junta en su reunión del día 4 de Febrero último, referentes al contrato de servicios médico-farmacéuticos con Cooperativas, Mutualidades, Sociedades industriales, etcétera, y el cual fué publicado en el Boletín correspondiente a aquel mes.

El presidente pregunta si la Asamblea aprueba este acuerdo, así como el acta que acaba de leerse, siendo afirmativa la respuesta de todos los presentes.

El señor Mazo, con palabra fácil y elocuente saluda y da gracias al señor alcalde y señor secretario del Ayuntamiento por su presencia en este acto, hecho que prueba su afinidad con los sanitarios y su interés por cuanto con sanidad local se relaciona.

Siente gran satisfacción al encontrarse entre los queridos compañeros y dignas autoridades de este pueblo, cuyas dotes de inteligencia y recto proceder se revela no sólo en sus rostros, sino también en el buen estado de conservación y limpieza que puede observarse en las calles y casas de la villa, lo que como resultante trae la alegría y bienestar de sus vecinos.

Con brillante elocuencia describe su regocijo por su visita a este pueblo en un día de sol espléndido, después de haber cruzado bellos paisajes llenos de luz y de pájaros, cuyos trinos aún se dejan oír en el pueblo acompasados por el alegre sonido de las campanas de su iglesia, que mueven sus lenguas festejando el día de la Pascua.

El señor Mazo fué muy aplaudido al terminar su discurso, el que en nombre de los sanitarios de Villaviciosa contesta don Nemesio Gutiérrez, quien da gracias al señor presidente por su cordial saludo, al que corresponden los compañeros de este pueblo, sintiéndose honrados por tener entre ellos tan dignos huéspedes; como el señor Mazo, siente también su alma llena de regocijo, y lamenta no tener su elocuencia para expresarlo de igual manera; pero por la sinceridad de sus palabras, fiel reflejo de su sentir, han de ver todos cuál y cuánta es su satisfacción en estos momentos.

El señor Pineda dice se siente honrado y satisfecho de ser miembro de esta Asociación Sanitaria, cuyos beneficios efectos ha tocado ya, pues gracias a ella, a su solo nombre, ha podido hacer efectivos unos créditos que tenía pendientes de cobro hace mucho tiempo, así como también se ha restringido en parte la actuación de los intrusos en el pueblo de Espiel.

En este punto, y siendo la una de la tarde, el presidente propone se levante la sesión para continuarla después de almorzar.

* * *

Aceptada la propuesta, nos fué servido un refresco en el mismo salón, desde el que nos trasladamos a las bien surtidas bodegas del señor alcalde don José Soria, quien nos dió a probar los exquisitos vinos que en ellas encierra, al

par que con la amabilidad que lo caracteriza, nos explicaba el modo de funcionar de cada una de las máquinas y aparatos que para la fabricación y cuidado de los mismos allí tenía montados.

Seguidamente, pasamos a la fonda en donde se nos sirvió un succulento y espléndido almuerzo, con el que los sanitarios de Villaviciosa, extremando sus atenciones, quisieron obsequiarnos, y cuyo menú, a cargo del allí popular José Arana, hizo honor a la casa.

Presidieron la Mesa D. José Sierra y don Bernardo del Mazo, reinando entre los comensales la más franca alegría y la mayor cordialidad, no obstante lamentar los galantes compañeros del pueblo, la ausencia de muchos sanitarios, y muy especialmente la de los presidentes provincial y local señores Rodríguez y Marín.

Terminado el almuerzo un fotógrafo de la localidad nos rogó una *posse*, a lo que, como es natural, accedimos gustosos.

* * *

Trasladados de nuevo al Ayuntamiento, el señor Mazo declara abierta la sesión, a la que asisten, a más de las autoridades que lo hicieron por la mañana, el señor juez de la villa.

El señor Murillo (D. M.), en nombre propio y en el del señor Contreras, dice están de acuerdo en lo que respecta a unificación de tarifas y precios por herraje y asistencia facultativa, presentando una ponencia en la que así se

significa y que se publica en otro lugar de este número. Añade que por encontrarse ausente el señor Ugart no puede asegurar si prestará su conformidad a la tarifa acordada, la que debe empezar a regir lo antes posible, por lo que pedía que si la Asamblea la toma en consideración, se comuniqué el acuerdo al señor Ugart, recabando de éste declare si está o no conforme con la misma, no dudando que si lo estará por ser beneficiosa para todos.

El señor Contreras expresa su conformidad a lo dicho por su compañero, y dice cree oportuno aplazar la aplicación de la tarifa hasta el 15 de Agosto próximo, a causa de tener contratos pendientes, con vencimiento en esta fecha.

El señor Raya Miranda habla de disgustos entre los veterinarios de Villaviciosa; mas siendo deseo de todos el que desaparezcan esas diferencias, no duda podrá conseguirlo en unión de los demás compañeros de este pueblo, así como también cree, que el señor Ugart aceptará la tarifa aprobada en este acto.

El presidente ordena se dé lectura a la ponencia de los señores Murillo y Contreras, la que es aprobada por la Asamblea y la que será comunicada al señor Ugart para que diga ante la Junta si la acepta o no.

En cuanto a la propuesta del señor Contreras, estima conveniente respetar los contratos firmados hasta la fecha de su vencimiento, sin perjuicio de que

la tarifa aprobada comience a regir, para los que no tengan contratos, desde el día en que sea aceptada por el señor Ugart; y para los de más, desde la fecha en que terminen sus contratos actuales.

Don Enrique Giménez pide se le explique el uso de los certificados del Colegio de Médicos, y de los sellos para el Colegio del Príncipe de Asturias, especificando en qué casos pueden emplearse y en cuáles no.

El señor Mohedano hace iguales manifestaciones y pide se acuerde por la Asamblea se haga obligatorio el uso de las mencionadas certificaciones y sellos, imponiendo también la obligación de fijar un sello de cincuenta céntimos a las altas por enfermedad, con destino a presentarlas en los trabajos, para ser readmitidos en ellos.

Por el secretario se exponen los casos en que pueden y deben ser utilizadas las certificaciones del Colegio de Médicos y los sellos del Colegio del Príncipe de Asturias, cuyo empleo es obligatorio, según dispone el art. 4.º de los Estatutos dictados por Real orden del 6 de Diciembre de 1917, por los que se rige el Colegio para huérfanos de médicos pobres, y el art. 30 del Reglamento del Colegio de Médicos de la Provincia.

El presidente, en vista de todo lo expuesto, manifiesta debe declararse obligatorio el uso de las mencionadas certificaciones y sellos, y que así debía no-

tificársele a todos y cada uno de los médicos del distrito a más de consignar en el Boletín este acuerdo; por lo que ordena al secretario tome nota de ello y en el plazo más breve se hagan las notificaciones individuales a que se ha referido.

A continuación se acuerda que la próxima Asamblea, se celebre en Villanueva del Rey, el día 24 de Abril próximo.

Siendo las cuatro y cuarto de la tarde, y teniendo necesidad de marchar los asambleístas a la estación para regresar a sus pueblos, el señor presidente levantó la sesión, con disgusto de los compañeros de Villaviciosa, quienes querían permaneciésemos a su lado hasta el siguiente tren.

Acompañados de ellos y de los señores don José Soria, alcalde; don Carlos Vargas, juez municipal y del señor secretario del Ayuntamiento, llegamos a la carretera donde nos acomodamos en un coche y en un automóvil de don Ramón Vargas, quien amablemente nos cedió los asientos disponibles para conducirnos a la estación.

Volvimos a recorrer la carretera de los bellos paisajes, llevando gratísimos recuerdos de nuestra corta estancia en el simpático pueblecito escondido en las entrañas de la Sierra, en el que dejábamos unos queridos compañeros y unos buenos amigos en las cultas autoridades locales, que habían rivalizado con aquéllos para colmarnos de atenciones

y agasajarnos en la forma que es proverbial en aquellas tierras.

En nombre de todos, doy gracias a unos y otros y la seguridad de que nunca olvidaremos las satisfacciones que experimentamos en ese pueblo un día de la Pascua de Resurrección del año de gracia de 1921.

P. A. Z.

COSAS DE PUEBLONUEVO

Efectivamente, este pueblo tiene muchas cosas curiosas. Como es *nuevo*, tiene muchas *novedades*; pero son novedades que no se deben imitar, y por tanto no las vamos a sacar a la calle por el prurito de que nos imiten los de fuera; ni siquiera quisiéramos que se enteraran más que los que deben y pueden remediarlas; pero como desgraciadamente estos señores parece que no las han visto, o hacen como que no las ven, por esto precisamente es por lo que queremos dar a entender que no somos miopes.

Ya en el número anterior se habló algo de ello, pero nosotros vamos a entrar de lleno en el asunto.

La causa de esta intromisión, que quizá no nos corresponda, está en el artículo que hace unos días ha publicado en la prensa el ínclito periodista señor Ortega Munilla a propósito de un eximio maestro que por espacio de cuarenta y ocho años ha ejercido su benemérita profesión en un mismo pueblo, notándose ahora de un modo sobresaliente los óptimos frutos que ha

conseguido con su perseverancia, su honorabilidad y competencia.

Aquí en este pueblo, como no cambien mucho las cosas, difícil es que suceda esto, si bien es verdad que tenemos honrosas excepciones.

En todos los aspectos de la vida ciudadana se ven cosas que son típicas de este pueblo, pero hoy tocaremos a la cuestión «Escuelas».

Es mucha verdad que en España está decretada la libertad de enseñanza, y en su virtud, como es natural que suceda en esta dichosa tierra donde tanto se alardea de libertad, en seguida caemos en el libertinaje.

Así por ejemplo, todos sabemos que aquí y nada más que aquí, un minero que se cansó de trabajar, un guardia civil retirado, etc. abre cuando le parece una escuela sin miramientos ni escrúpulos de ninguna clase, y así se ganan tranquilamente la vida. Pero no es esto lo más doloroso, sino que en seguida encuentran padres que mandan muy complacidos a sus hijos para que los eduquen e instruyan; y, como es muy natural, nadie se mete con ellos.

¿Que tienen por clase una habitación insana? ¿Que no tienen ni la suficiente capacidad, ni ventilación, ni patios, ni retretes, ni nada, en fin, de lo que exige la Pedagogía moderna ni las más elementales reglas de higiene? Eso ni importa ni hay quien se ocupe de ello.

¿Que por otra parte enseñan a los niños doctrinas nocivas? Tampoco importa eso a nadie, según se ve.

No cabe duda que esto no es justo; pero también hay que reconocer en honor a la verdad, que la culpa, más que nadie, la tienen los padres que con tan poca consideración y miramiento entregan sus hijos a cualquiera que se

sienta con arrestos de pedagogo sin pensar en más que en que tiene establecida su clase cerca de su casa o quizás en consideraciones de amistad o en la recomendación de alguna vecina, sino es por otras causas, menos confesables.

¿Por qué no hemos de considerar a estos señores como intrusos, ya que los efectos que pueden causar son quizás, y sin quizás, tan perjudiciales como los de una partera, un cirujano, un médico o un veterinario improvisados?

En algunos países que nosotros empezamos a civilizar y que hoy podríamos tomarlos como maestros nuestros, se exige a los maestros, después de haber acreditado su suficiencia técnica, un solemne juramento de amor y fidelidad a la patria, de sacrificios por el niño, no escatimando molestias que redunden en beneficio de su educación, de la formación de un perfecto ciudadano, exigiéndole la Nación estrechas cuentas caso de no formar y cuidar como corresponde del sagrado depósito que se les entrega. Se les exige una honradez y moralidad que sirva de ejemplo a los mismos educandos, teniendo en cuenta que los niños de hoy serán los hombres del mañana.

Así, pues, como la obligación de velar por los intereses de la patria es común a todos los españoles, los médicos han de poner en este caso todo el interés en hacer que, por lo menos, se respeten los más elementales principios de higiene, campo donde especialmente pueden manifestarse sus esfuerzos.

JUDEX

Pueblonuevo del terrible, 10-4-921.

La próxima Asamblea

CONVOCATORIA

Según acuerdo tomado en la de Villaviciosa, la próxima Asamblea se celebrará en Villanueva del Rey el día 24 de los corrientes.

Como las anteriores, se dividirá en dos sesiones, una a las diez de la mañana y otra a las tres de la tarde.

Los asambleístas pueden hacer el viaje en la forma siguiente:

Los de la parte sur en el mixto procedente de Cercadilla, y los de la parte norte en el correo procedente de Almorchón, ambos del mismo día 24.

En la estación de Villanueva del Rey habrá preparadas caballerías para trasladarse al pueblo, habiéndose encargado aquellos compañeros de la preparación de todo lo necesario para el mayor lucimiento del acto al que ofrece su asistencia el señor alcalde de la villa.

Por los muchos e importantes asuntos a tratar en esta Asamblea, rogamos a todos los asociados, no dejen de concurrir, ya que en ella han de tomarse acuerdos de vital interés, en los cuales deben tomar parte todos los sanitarios del distrito.

La Directiva.

SEAMOS SINCEROS

Ni nos debe cegar la pasión, ni la envidia convertir el elogio en espinosa censura.

Debemos huir de las posturas, que acertadamente un compañero llama *Indefinidas camaleónicas*.

Sienten estos *dobles* compañeros que las practican, exageradamente el espíritu de justicia y reivindicación de la profesión, cuando el interés general no puede perjudicar el suyo particular. Cuando no es así, y sus indicaciones no son tenidas en cuenta, ni su pensar y criterio imperan, se convierten en *lobos* de la clase. Laboran en la sombra, escarnecen actos, fustigan sin piedad a los directores, se alían con enemigos, y disgustados, siembran la discordia y el desaliento para destruir la organización, consiguiendo con ello plaza de superhombres, con beneficios propios, si no de momento a plazo corto. Su olfato no les engaña.

Si afortunadamente no tenemos en nuestra Asociación estas *fierecillas*, padecemos en cambio otros parecidísimos que con nada están conformes, y no encuentran procedimiento más adecuado que censurar actuaciones y resoluciones, haciendo blanco de sus despechos en las personas de la Directiva.

No es posible dejar prosperar tal proceder que empieza a dar sus frutos. Yo, despojado de lo que al principio de mi escrito expongo, proclamo muy alto,

a todo viento, que beneficios, respetos, consideraciones, formación, sostenimiento de la Asociación y cesación de nuestras luchas, a ellos, absolutamente a ellos lo debemos.

Sus trabajos, su constancia y desinterés han constituido la magna obra de unirnos y elevarnos.

Seamos sinceros. Despojémonos de prejuicios, de egoísmo, y testimonie-mos públicamente nuestro afecto y nuestro agradecimiento a esas figuras de nuestra Asociación, que si alguna falta han tenido ha sido por exceso de fe y de cariño a la escarnecida y olvidada clase sanitaria.

INIESAS



C U E N T O

UN MÉDICO NOTABLE

En una ciudad andaluza, cuyo nombre no hace al caso, residía un acreditado doctor en medicina, a cuya numerosa clientela visitaba en coche, el que guiaba un criado marrullero llamado Nicomedes, sirviente antiguo en la casa y muy a propósito para el servicio a que estaba dedicado.

La frecuencia con que Nicomedes oía a su amo hablar de las enfermedades más corrientes y de los medicamentos que a cada cual administraba le hizo que se fijaran de tal modo en su memoria los nombres de los males que, al oír a su amo diagnosticar una dolencia, ya tenía Nicomedes en el pensamiento

el tratamiento que a aquélla convenía, lo que le hacía decir para sí: ¡Cuántos médicos habrá que sepan menos que yo; Que el enfermo tiene constipado, cama, baños de pies y sudoríficos; que tiene calentura, quinina; que dolor de costado y pulmonía, sangría y revulsivos, y así seguía enumerando, según su imaginación se lo dictaba, las enfermedades y remedios que creía haber aprendido. El hombre pensó en el porvenir, y copiaba en una libreta cuantas recetas podía, poniendo al pie de cada una la aplicación que su amo le daba.

Sin vicios ni gasto alguno, pues en la casa del doctor comía, y de los desechos del amo se vestía, ahorraba, además de su sueldo, las propinas que debía a la generosidad de los clientes del buen médico, por agradecimiento a éste, bien porque Nicomedes se interesara en recordar aquella visita.

La verdad es que en pocos años juntó una regular pacotilla, con la cual pensó probar fortuna. ¿Cómo? El solo lo sabía, pues a nadie se lo comunicó.

Un día dijo a su amo que estaba cansado de servir y que, con lo poco que tenía, pensaba retirarse a su país, donde buscaría el medio de vivir independiente,

No hubo más. El doctor le hizo algunas reflexiones, empeñado en que desistiera de su propósito, mas no pudo conseguirlo, y un día, muy de mañana, Nicomedes, con un lío de ropa al hombro y el dinero ahorrado en el bolsillo, salió de la ciudad donde tantos años estuvo y a la que quizá no pensaba volver.

Han pasado veinte años desde que ocurrieron los sucesos anteriormente relatados. El doctor R., antiguo amo de

Nicomedes, seguía en su mismo puesto y con las mismas consideraciones que antes tuviera.

Entre el farrago de reclamos de los periódicos de más circulación venía hacia tiempo uno de grandes dimensiones anunciando al doctor N. Zaviłowski, conecedor de infinidad de secretos curativos a los que no resistía enfermedad ninguna. A tan pomposos anuncios seguían varias certificaciones de individuos agradecidos, curados en varios puntos y de diferentes enfermedades y de los que se indicaba la dirección por si se quería comprobar la verdad de ello.

La fama del doctor Zaviłowski se extendió de tal modo y en tales proporciones, que todos los enfermos crónicos o incurables de la ciudad de nuestra historia, no sólo leían a diario los pomposos anuncios de aquel portento, sino que llevaban al día el itinerario que en los mismos señalaba y el preciso tiempo que pernoctaría en cada población.

Un día, seis antes de la llegada del deseado doctor, se recibieron en la ciudad infinidad de impresos anunciadores de su próxima llegada.

Los médicos de la población, aunque acostumbrados a esta clase de reclamos, deseaban ya, como todos, conocer aquel asombro.

Por fin, amaneció un día en que en esquinas, paredes y hasta en la losa de las aceras apareció con letras gordas y en medio de muchas admiraciones, este tan lacónico como significativo letrero: ¡¡¡Ya llegó el doctor Zaviłowski!!!

El doctor Zaviłowski representaba tener unos cuarenta y cinco años de edad, de estatura regular, color more-

no, cara poco expresiva, pelo negro, cortado en forma de melena que le caía cerca de los hombros y barba negra, cuidada con esmero. Vestía elegantemente, sin bien un observador habría notado poca distinción y algún amaneramiento, tanto en el modo de vestir como en el de expresarse. La generalidad sólo habría visto en este detalle la poca importancia que los sabios dan a ciertas correcciones.

El resultado fué que al presentarse en público se oía decir con admiración de los unos y los otros: ¡Ese es el médico que tantas curas hace y que de paso casualmente ha llegado a esta ciudad...!

Acababa de almorzar el doctor R. y ya sentía a la puerta de su casa piafar el caballo enganchado al coche para continuar su visita, cuando una criada le entregó una elegante tarjeta en la que en preciosa letra litográfica, se leía: Doctor N. Zaviłowski. Y más bajo, en letra de pluma, decía: Tiene el honor de ofrecer sus respetos al doctor R. cuya mano desea estrechar.

¿Quién ha traído esta tarjeta?, preguntó el médico a la sirvienta.

Un señor, contestó ésta, que me ha dicho que desea ver a usted.

Condúzcalo a la sala, dijo el doctor, y dígame que tenga la bondad de esperar un momento.

Poco después el doctor entró en la sala donde aquel hombre lo esperaba en pie, sombrero en mano, y con toda corrección lo saludó.

¿En qué puedo complacerle?, preguntó el doctor R. al visitante.

El doctor Zaviłowski miró con fijeza a su interlocutor y le dijo: En conocerme.

El doctor R. fijó su mirada en el forastero, y aunque sus facciones no le eran desconocidas, terminó por decirle:

No me es usted completamente desconocido, mas no acierto a fijar quién pueda ser.

Lo que no tiene nada de particular, dijo Zaviłowski, no sólo por hacer veinte años que no nos hemos visto, sino por la diferencia que hay del Nicomedes de aquella fecha al Zaviłowski de hoy, que tiene el gusto de abrazarlo.

Los dos doctores se abrazaron efusivamente, y pasados* los primeros momentos de expansión, el doctor R. dijo a Nicomedes:

Tengo precisión de salir; acompáñame a la visita y me contarás tu vida desde que saliste de aquí, que debe de ser curiosa

Así lo hicieron, y mientras el coche corría de uno a otro lado, Nicomedes refirió su vida al doctor R.

Cuando salí de aquí, dijo, me dirigí a Madrid en busca de aventuras; entré a servir a un médico polaco el que, después de ganar en España mucho dinero, me propuso que le siguiera a su país.

En Varsovia estuve a su servicio algunos años, y un día, por cuestión de falda, tuvo mi amo un desafío en el que cayó en tierra con el corazón atravesado de un balazo.

Era soltero y sin familia, por lo que nadie se ocupó de él, y yo me constituí en su único heredero; guardándome sus documentos, títulos y dinero, vine a España transformado en doctor en Medicina, sin que nada ni nadie se hayan opuesto a ello.

Me hice anunciar pomposamente, y aquí me tiene usted con nombre ajeno convertido en un médico notable y sin otros conocimientos que los que aprendi-

dí siendo su cochero; uso como medicamento unas yerbas que empleaba mi antecesor, las que vendo bastante caras; de ellas dicen que curan los imposibles.

De usted aprendí la medicina y de Zaviowski la charlatanería; el público me paga bien; pero lo menos posible en las poblaciones, pretextando estar-me esperando en París, Londres, etcétera, etc.; chapurreo el español con mezcla de polaco, y así, con mi charlatanería, voy pasando y ganando más que usted ganar pueda siendo un sabio.

El doctor R. no salía de su asombro. ¡El cochero Nicomedes convertido en un médico de fama casi universal y ganando casi el universal dinero!

Cuando hacía estas reflexiones, cruzaban por el lado de unos jardines donde había miles de personas paseando.

Conforme los dos médicos iban pasando en el coche, oían que, con admiración, el público decía: ¡El médico nuevo! ¡El médico nuevo!

¿Qué le parece a usted? dijo Nicomedes al doctor R. al oír aquellas exclamaciones.

¿Qué ha de parecerme? replicó este, que el mundo es una jaula de locos.

Así lo creo yo también, dijo Nicomedes, y como prueba de ello haré a usted una observación digna del caso. ¿Cuántas personas habrá entre esos miles de criaturas que tengan sentido común? Quizás ni la décima parte. ¿No lo cree usted así?

Es posible, contestó el doctor R.

Pues, por desgracia para la humanidad, dijo filosóficamente Nicomedes, esa décima parte son los clientes de usted y las otras nueve partes los míos.

Es verdad, dijo apesadumbrado el doctor R. ¡Así es el mundo!

HILARIO J. SOLANO

TARIFAS

Propuesta de tarifas de honorarios que los Veterinarios de Villaviciosa, don Julián Contreras Muñoz y don Manuel Murillo Romero, ponen a la consideración de la Asamblea, para que por ésta sea sometida oficialmente a la aprobación del compañero don Emilio Ugart.

TARIFA POR HERRAJE

Caballar, sencillo.....	1,40 una
Idem, embutido.....	1,75 »
Mular, sencillo.....	1,15 »
Idem, embutido.....	1,50 »
Asnal	0,75 »

Herraduras de enmienda, precios convencionales.

Los contratos anuales vigentes, serán respetado hasta su vencimiento.

Supresión total de igualatorios en lo que a la parte material de la profesión afecta.

Pagos al contado.

Los honorarios por la parte facultativa, se cobrarán con arreglo a la tarifa.

Este acuerdo empezará a regir desde la fecha en que la Junta directiva comunique a los firmantes la aprobación del mismo por el señor Ugart.

Villaviciosa 28 de Marzo 1921.—*Julián Contreras.—Manuel Murillo.*



Noticias

ENLACE

El día 28 de Marzo último y en la villa de Fuenteovejuna, se unieron en matrimonio la bella señorita Dolores Quintana de la Peña, hermana de nuestro consocio D. Gabriel, y el culto médico de aquella villa don Aurelio Quintana Sánchez, también querido consocio nuestro.

Deseamos a la simpática pareja todo género de venturas en su nuevo estado.

PAGOS

Por el Ayuntamiento de Pueblonuevo han sido satisfechos los descubiertos que tenía con los sanitarios.

Muy sinceramente felicitamos a nuestro amigo don Ambrosio Castaño por esta disposición tan de justicia, felicitación que esperamos poder repetir en el número próximo, por haber atendido nuestras peticiones sobre los intrusos y aseo de la población, cosas que también son muy de justicia y de urgente necesidad.

DEFUNCIÓN

En los primeros días del mes actual falleció en esta villa el niño Emilio Balsera Galán, primo de nuestro consocio don Gabriel Hernando, a quien testimoniamos nuestro pesar por esta nueva desgracia de familia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

E. U. de la B., Villaviciosa. - Sin respuesta a nuestra carta y comunicado, le rogamos, conteste si es que no prefiere llevar el asunto a la Asamblea de Villanueva del Rey aunque de todas formas procede su respuesta.

E. M. de la T., Villaharta. Recibida tu carta, que contestaré en breve; en el entretanto sabe que no estás en lo cierto sobre lo de Villaviciosa.

R. S. R., Posadilla. - En mi poder tu carta que también contestaré. Espero verte en Villanueva del Rey el día 24.

J. R. M., Villaviciosa. - Gracias por los datos que me envías.

J. del R. B., Villanueva del Rey. - Agradecidos a tus trabajos de organización de los que esperamos el mejor éxito. Espera carta.

I. S. de Z., Blázquez. - Recibida tu carta, de cuyo contenido daré cuenta a la Junta. Hasta el día 24, según prometes.

E. G. S., Belmez. - Recibido su escrito del que impondré a la Junta; no obstante, por la índole del asunto será tratado en la próxima Asamblea, a la que debe hacerse acompañar por el señor Gordillo, pues no se le ocultará que es indispensable la presencia de este señor.

TALLERES TIPOGRAFICOS
Sánchez y Arcos
 PLAZA DE SANTA BÁRBARA, 25
 PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Todos los sanitarios deben suscribirse al periódico

❖ Federación Sanitaria ❖

— único defensor de nuestros intereses —

ESCRIBIR A

D. JESUS CENTENO

Riego, 5, SEVILLA

Organizaos por distrito

Si queréis cobrar puntualmente vuestros sueldos, organizaos por distritos. Si queréis que los Ayuntamientos os abonen los atrasos, organizaos por distritos. Si queréis obtener la elevación de vuestros haberes, organizaos por distritos. Si queréis ver elevados vuestros ingresos mediante el establecimiento de tarifas de honorarios, organizaos por distritos, pues sin esta condición no podréis aplicar aquéllas. Si queréis que desaparezca el mal compañero, que lesiona vuestros intereses morales y materiales con su libertinaje profesional, organizaos por distritos. Si queréis obtener todas estas ventajas por estar dispuestos a organizaros por distritos, enviad a la Gerencia de esta Revista el adjunto Boletín de compromiso, con lo que recibiréis al momento los reglamentos e instrucciones necesarias al fin perseguido.

D. de profesión que vive en distrito de provincia de..... se compromete a poner cuanto esté de su parte para constituir una Asociación sanitaria en su distrito.

Programa, organismos y medios de acción de estas Asociaciones

Programa.—En él figurarán, entre otras muchas aspiraciones, las siguientes: La creación del cuerpo de Sanidad Civil, como organismo desligado de toda política, formado por individuos pertenecientes a todas las clases sanitarias, con independencia y autoridad propias en materia de Higiene y sueldos pagados por el Estado central o regional, si algún día se concede a las regiones autonomía política administrativa.

Enseñanza práctica de nuestras profesiones dotando a las Facultades de material científico, clínicas, laboratorios, bibliotecas, museos, etc., realizando una rigurosa labor científica al objeto de que salga capacitado para resolver los múltiples problemas que el ejercicio de la carrera somete diariamente a nuestra consideración. La capacitación técnica es la verdadera base de la independencia del médico.

Pago de cuantos servicios de peritaje se presten a los Tribunales de Justicia, Estado, Provincia, etc., unido a una gran consideración y respeto como co-

rresponde a la elevada misión que se nos confía.

Organismos.—Asociación Regional, constituida por las organizaciones provinciales, que tienen como célula orgánica la Asociación de distrito, únicas que pueden resolver el problema médico con sus

Medios de acción.—Como el fin más eficaz y práctico figura el aislamiento de los municipios y entidades que no paguen los servicios sanitarios, como también el de los compañeros que hagan traición a la causa común o no cumplan sus deberes interprofesionales.

ACTUACIÓN DE ESTE ÓRGANO

Nacido para hacer la unión de todas las clases sanitarias, sólo combatirá abstracciones, entidades y procedimientos, no descendiendo por ningún concepto al terreno de los personalismos, no ocupándose de nada que pueda separar a aquéllas o dividir a ninguna de las colectividades que la integran.